

Apuntes sobre la cátedra "Enfermedades de la Laringe, Oídos y Fosas Nasales" de la Universidad de La Habana 1906-1962) *

El último plan de estudios de la carrera de medicina vigente en el período colonial español de nuestra historia, puesto en vigor por Reales Decretos de 28 de julio de 1887, daba potestad al Gobernador General de la Isla, previo informe del Rector de la Universidad de La Habana y de la Junta Superior de Instrucción Pública, para establecer en la Facultad de Medicina y Farmacia tres nuevas asignaturas cuando el presupuesto del gobierno de la colonia lo permitiera. Una de ellas será el Curso de Oftalmología y Otolología que debió ser la primera cátedra explicada en Cuba sobre dichas materias.

Estas asignaturas aparecieron en los Anuarios de la Universidad a partir de entonces como especialidades no obligatorias con plazas vacantes de profesores las cuales no se cubrieron en todo el resto de la dominación española en la Isla.

Por Orden Militar No. 209 de 30 de septiembre de 1901, del Gobernador Provisional Norteamericano, se reagruparon las cátedras de la Facultad de Medicina y Farmacia, se crearon algunas asignaturas y se consideraron en vías de provisión tres cursos complementarios de tres meses de duración, entre los que se encontraba el de Enfermedades de la Laringe, Oídos y Fosas Nasales.

Establecida ya la primera república liberal burguesa, por ley de 12 de julio de 1906, se crearon en la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina y Farmacia cuatro nuevas cátedras. Con el número 17 la de Enfermedades de la Laringe, Oídos y Fosas Nasales que se impartiría en el cuarto año de la carrera de medicina, que tenía entonces cinco de duración, con extensión de tres meses. Después de 19 años de intentos se fundaba la primera cátedra de la especialidad de otorrinolaringología en Cuba.

Por Decreto del Gobernador Provisional de 27 de mayo de 1907 (segunda intervención militar de los Estados Unidos) fue nombrado por ejercicios de concurso oposición, el doctor Emilio Martínez Martínez, profesor titular propietario de dicha cátedra. También lo era en esos momentos de Patología Médica y Trabajos de Análisis de Microscopía y Química Clínica.

A principios de 1908 comenzó a funcionar una sala de enfermedades de la laringe, oídos y fosas nasales en el Hospital Número Uno, actual Hospital "General Calixto García", en el pabellón de madera "Montalvo" (en honor del doctor José R. Montalvo Covarrubias) compartido con otra sala de enfermedades de los ojos. El servicio de otorrinolaringología lo tenía a su cargo el doctor Domingo Hernando Seguí, destacado especialista.

El profesor Emilio Martínez, impartía sus clases y prácticas en una sala del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" y se mantuvo allí hasta que se inauguró el pabellón de mampostería "Emilio Martínez" a finales de los años de la década de 1920. Este pabellón fue reconstruido en 1940 y contaba con tres salas. Por los años de la década de 1960 se unió al pabellón "Margarita Núñez" y ambos son sede actualmente del Subdepartamento de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina "General Calixto García".

Por Decreto No. 88 del Gobernador Provisional de 26 de enero de 1909 se resolvió que el doctor Martínez Martínez impartiera las cátedras de Microscopía y Química Clínica y Enfermedades de la Laringe, Oídos y Fosas Nasales y que esta última se extendiera a medio curso de duración.

El 8 de mayo de 1913 el Claustro de la Facultad de Medicina y Farmacia acordó pedir al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes la creación de una plaza de ayudante graduado para la cátedra.

Por Resolución Rectoral de 28 de septiembre de 1917 fue nombrado ayudante graduado por prueba de oposición el doctor Claudio Basterrechea Ugarte.

Por Decreto Presidencial No. 1624 de 28 de octubre de 1919 fue nombrado el doctor Martínez solamente como profesor titular de la cátedra Enfermedades de la Laringe, Oídos y Fosas Nasales y el doctor Leonel Plasencia Montes en la de Microscopía y Química Clínica.

Por el plan de estudios puesto en vigor en el curso 1919- 1920 (comprendía seis años) la asignatura pasó al sexto curso.

El libro de texto de la cátedra por muchos años lo fue el Tratado de Oto- Rino- Laringología del doctor Ricardo Botey, profesor libre de otorrinolaringología y director de una clínica para enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Barcelona. De este libro conservo un ejemplar de la tercera edición de la Casa Editorial P. Salvat, Barcelona, 1918, 694 páginas.

Por Decreto Presidencial de 12 de noviembre de 1919 fue nombrado profesor auxiliar interino el doctor Basterrechea Ugarte, el que realizó después ejercicios de concurso oposición y por Decreto Presidencial de 29 de septiembre de 1920 fue nombrado en propiedad.

Por Decreto Rectoral de 8 de diciembre de 1919 se nombra ayudante graduado al doctor José Alfonso Valdés.

Por Decreto Rectoral de 30 de septiembre de 1921 se nombra en sustitución del doctor Alfonso Valdés como ayudante graduado al doctor Emilio Martínez y Pérez Vento (hijo del profesor titular)

Por haber obtenido su jubilación voluntaria por fallo de la Audiencia de La Habana de 19 de marzo de 1923 presenta el doctor Emilio Martínez y Martínez su renuncia como profesor titular la que le fue aceptada por Decreto Presidencial de 5 de julio de 1923.

Por Decreto Presidencial de 9 de noviembre de 1923 fue designado, por ascenso, profesor titular el doctor Basterrechea Ugarte.

El Consejo Universitario en sesión de 10 de noviembre de 1923 aprobó como profesor auxiliar honorario al doctor Martínez y Pérez Vento, el cual más tarde ganó la plaza por oposición y fue nombrado por Decreto Presidencial de 17 de enero de 1925.



Fig. 16. Dr. Emilio Martínez Martínez (1864-1948).

En el plan de estudios puesto en vigor en 1923 (siete años) la asignatura se mantuvo en el sexto. En el de 1929 (siete años), bajó al quinto. En el de 1934 (cinco años) al cuarto. En el de 1937 (cinco años) ascendió al quinto. Y en el de 1941 (siete años), con el que llegó al triunfo revolucionario, se continuó en quinto.

Por Decreto Rectoral de 17 de mayo de 1924 fue nombrado por oposición el doctor José C. Gros González ayudante graduado. Estas oposiciones eran cada dos años y dicho profesor las repitió cuatro veces.

Al renunciar a su cátedra de auxiliar el doctor Martínez y Pérez Vento fue nombrado por concurso, por el Consejo Universitario el 6 de diciembre de 1934, el doctor Gros González. Años más tarde fue ratificado en propiedad por el Consejo Universitario el 7 de octubre de 1949.

Para ocupar la plaza de ayudante graduado fue nombrado por concurso el doctor Pedro Hernández Gonzalo el 6 de abril de 1936. Por Ley Docente de 8 de enero de 1937 fueron convertidas las plazas de ayudantes graduados en profesores agregados y desde esa fecha lo fue el doctor Hernández Gonzalo, quien la obtuvo años más tarde por oposición y fue nombrado por el Consejo Universitario el 30 de abril de 1945.

En 1938 se creó la Carrera Profesoral en la Universidad de La Habana y en la Facultad de Medicina se crearon los cargos honorarios por dos años de adscriptos e instructores. De 1939 a 1959 pasaron por dichas categorías inferiores de la docencia de la época los doctores: Alberto Lavín Padrón, Francisco Hernández Echevarría, Martín Pino Crespo, Pedro Bugallo Blanco, Pedro Jiménez Ojeda, Jorge Miguel Franca (hijo del renombrado matemático doctor Pablo Miguel Merino), René Revuelta Alonso, Raúl Bertrand Escanaverino, Claudio Basterrechea Zubieta (hijo del profesor Basterrechea Ugarte, falleció en febrero de 1960), Roberto Machado Ortega, Jorge de Cárdenas Domínguez, Flavio Gómez Gener, Oscar Capó Jiménez, Antonio Vera García, Carlos Fernández Bordenave, Salvador Vieta Cabrera, Roberto Daubar Cepero, Orlando Balea García, Marta Rojas Hernández, Roberto García Iglesias, Luis de Armas Aramboure, Mario Pérez Bugallo, Eneida Boleda Diez y Fidel Espiñeira y del Castillo.

Por las décadas de los años de 1940 y 1950 los libros de texto de la cátedra lo eran Otorrinolaringología Práctica del profesor Pedro Hernández Gonzalo, único texto publicado en la cátedra y Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos del profesor del Jefferson Medical College de Filadelfia doctor Chevalier Jackson, en edición española.

En 1959 la cátedra estaba integrada de la siguiente manera: profesor titular doctor Claudio Basterrechea Ugarte, profesor auxiliar doctor José C. Gros González y profesor agregado doctor Pedro Hernández Gonzalo.

El doctor Basterrechea para acogerse a la jubilación presentó la renuncia y le fue aceptada por la Junta Superior de Gobierno de la Universidad el 12 de agosto de 1960 después de 43 años de profesorado.

El doctor Gros González presentó su renuncia, por actitud contrarrevolucionaria, el 17 de agosto de 1960.

La Junta Superior de Gobierno de la Universidad en sesión de 1 de agosto de 1960 acordó suspender de empleo y sueldo al doctor Hernández Gonzalo, por su actitud contrarrevolucionaria junto a otros profesores en la reunión del claustro del 29 de julio de ese año. El propio organismo en sesión de 13 de enero de 1961 resolvió separarlo de su cargo definitivamente.

El 13 de septiembre de 1960 la Junta Superior de Gobierno de la Universidad nombró por concurso como primer profesor para la cátedra, ahora con el nombre de Otorrinolaringología, al antiguo adscrito e instructor doctor Pedro M. Bugallo Blanco.

El 5 de enero de 1962 al proclamarse oficialmente la reforma universitaria, la cátedra convertida en Subdepartamento de Otorrinolaringología, del Departamento de Cirugía, contaba con los siguientes profesores: profesor titular doctor Pedro M. Bugallo Blanco y profesores auxiliares los doctores Envida Boleda Diez, Víctor Llanos Buide y Mario Pérez Bugallo.

En el plan de estudios de dicha reforma (seis años de duración) la asignatura se impartió en el segundo semestre del quinto año, con cinco horas docentes semanales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Delgado García G. Historia de la enseñanza superior de la medicina en Cuba (1726-1900). Cuad Hist Sal Pub. No. 75. La Habana, 1990. 320 páginas. _____.
Historia de la enseñanza superior de la medicina en Cuba (1900-1962). Obra inédita.

^{*}Bol Epidem. Hosp. Doc. "Gral. Calixto García". La Habana. 1998-1999; 13-14 (1-2): 61-64.